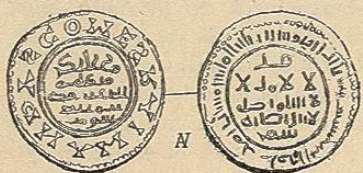


tante esfuerzo sostenían sus tronos al mismo tiempo que la causa de la cristiandad.

No de otra manera obraba por su parte Sancho el Mayor de Navarra. Aunque otro monumento no hubiera quedado de este gran príncipe que el insigne y celebrado fuero de Nájera, hubiera bastado para darle renombre (1). De esta manera y por una coincidencia singular, mientras el imperio mahometano de Córdoba caminaba apresuradamente hácia su disolución, los reinos ó Estados cristianos de Leon, de Castilla, de Barcelona y de Navarra, sin dejar de progresar en lo material aunque no tanto como hubieran podido si hubieran obrado de concierto contra el enemigo común, se reorganizaban y reconstituían interiormente sobre la base de una nueva modificación, que sin destruir la antigua (pues ya hemos dicho que



BERENGUER RAMON I

Era, como hemos dicho, conde de Castilla el joven García II hijo de Sancho, cuando sucedió en el trono de Leon á Alfonso V su hijo Bermudo, tercero de su nombre, joven también de diez y siete á diez y ocho años, pero esclarecido en saber, aunque pequeño en edad, como le califica un antiguo escritor (2). Uno de los primeros actos del nuevo monarca leonés fué unirse en matrimonio con la hermana del conde castellano (1028) llamada Jimena Teresa, en algunos documentos también Urraca. Otra hermana del conde de Castilla, doña Mayor de nombre, y mayor también en edad, estaba casada con don Sancho el de Navarra. De forma que los tres soberanos de Leon, Navarra y Castilla, estaban emparentados en igual grado de afinidad.

Para estrechar más todavía estos lazos entre las familias reinantes, los condes de Burgos celebraron consejo y acordaron enviar un mensaje á Bermudo III de Leon solicitando diese en matrimonio su única hermana Sancha al conde García, y que con tal motivo consintiese en que dicho conde tomara el título de rey de Castilla. Acogió el leonés con beneplácito la embajada de los caballeros burgaleses y les prometió acceder á los dos extremos de su demanda. Partió, no obstante, Bermudo á Oviedo, cuya iglesia parece había hecho voto de visitar, dejando en Leon á la reina su esposa y á su hermana. Satisfechos del resultado de su misión los nobles castellanos, regresaron á Burgos, é instaron al conde García á que pasase por Leon á Oviedo y concertase con Bermudo todo lo concerniente á su matrimonio y al título real. Hízolo así García, partiendo de Burgos en los primeros días de mayo de 1029, con la flor de la nobleza castellana. Llegado que hubieron á Leon, pasó inmediatamente García á visitar á la reina su hermana y á la hermana del rey, Sancha su prometida. Pensaba detenerse en Leon solo los días precisos para el descanso y para cumplir con los deberes de la galantería y de la urbanidad. ¡Cuán ajeno estaba de sospechar la catástrofe que le esperaba allí!

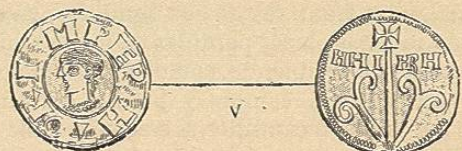
Sabedores los Velas de la llegada de García á Leon, aquellos Velas á quienes el conde Sancho había arrojado de Castilla y Alfonso V había acogido en su reino y dádoles posesiones en las montañas de Asturias, aquellos eternos enemigos de la familia de Fernan Gonzalez, que vieron una ocasión de vengar antiguos y personales agravios, aprovechándose de la ausen-

(1) Los doctores Asso y Manuel atribuyeron este famoso fuero, sin duda por equivocación de nombres, á los condes de Castilla don Sancho y don García su hijo. Sempere y Guarinos le supone otorgado por el rey Alfonso VI de Leon, que lo que hizo en 1076 fué confirmarlo. Las palabras de este mismo monarca nos descubren su origen: *Isti sunt fueros que habuerunt in Naxera in diebus Sanctii regis et Garciani regis*.—Véase Marina, Ensayo Histórico-crítico sobre la antigua legislación de Castilla, p. 105.

(2) *In etate parvus, in scientia clarus*. Anon. de Sahagun.

el código de los visigodos no dejó por eso de considerarse como la jurisprudencia general), daba nueva fisonomía á la constitución civil de los Estados, suplía á aquél en las necesidades y condiciones de nuevo creadas en las nacientes monarquías, y ampliándose cada día había de ser la base y principio de la legislación foral que tanta celebridad goza en la historia de la edad media en España.

La muerte de Sancho de Castilla y la de Alfonso V de Leon, ocurridas la primera en 1021, la segunda en 1027, dieron ocasión á enlaces de familia entre príncipes y princesas de las dinastías reinantes, los cuales produjeron relaciones y sucesiones que cambiaron esencialmente la condición de los Estados cristianos en que estaba la España dividida y complicaciones de largos y duraderos resultados.



SANCHO II

cia del rey Bermudo, levantaron un buen golpe de gente de sus parciales, y marchando á su cabeza y caminando toda una noche sin descanso, sorprendieron al rayar el alba del otro día la ciudad de Leon. Habíase dirigido el conde castellano, sin duda con objeto de cumplir alguna devoción, al templo de San Juan Bautista. A la puerta misma del templo se vió de improviso asaltado por los conjurados, que sin respeto á la santidad del lugar consumaron su horrible proyecto, y la cabeza del joven conde de Castilla cayó á los pies de los que habían sido súbditos de sus mayores, en los momentos en que le sonreía el más halagüeño porvenir. Por una coincidencia que hace resaltar el horror del crimen, Rodrigo Vela, que en los días de reconciliación con el conde don Sancho había tenido en la pila bautismal al niño García, fué el que descargó ahora con mano impía el golpe mortal sobre su ahijado. Varios caballeros castellanos y leoneses que acudieron á defender al joven conde cayeron también al golpe de los afilados aceros de la gente de los Velas. Mas viendo estos amotinarse el pueblo para vengar la muerte de García, abandonaron la ciudad y se retiraron al castillo de Monzon. Fué este lamentable suceso el 13 de mayo de 1029. La princesa Sancha, dice la crónica, derramó abundante llanto sobre el cadáver de su prometido esposo, y le hizo enterrar con los debidos honores cerca del de Alfonso su padre en la iglesia misma de San Juan Bautista (3).

Con la muerte de García acababa la línea masculina de la ilustre prosapia de Fernan Gonzalez, su tercer abuelo, y solo restaban dos princesas, casadas ambas, la menor con Bermudo III de Leon, la mayor con Sancho el Grande de Navarra. Así el importante condado de Castilla venía á quedar expuesto á las pretensiones, ó del más ambicioso de los dos monarcas, ó del más fuerte, ó del que se creyera con más derecho á él. Reuníase todas estas cualidades en don Sancho el Mayor de Navarra, que no tardó en hacerlas valer para alzarse con la soberanía de Castilla, ni tardó tampoco en presentarse con poderoso ejército, apoderándose del país como de una herencia de que venía á tomar posesión. Pero al propio tiempo los asesinos de García vieron caer sobre sí un vengador terrible, de aquellos de que á las veces se vale la Providencia para la expiación de los grandes crímenes.

Dijimos que los Velas se habían refugiado al castillo de Monzon. Estaba esta fortaleza situada en una colina á orillas del río Carrion, en tierra de Campos, á dos leguas de Palencia, en la villa que hoy conserva su nombre. Allí los fué á buscar el viejo rey de Navarra; púsoles apretado cerco, tomó al fin el castillo por asalto, degolló á todos sus defensores,

(3) Luc. Tud. Chron.—Púsosele en el panteón de San Isidoro, antes San Juan, el siguiente sencillo epitafio: *H. R. Dominus García, qui venit in Legionem ut acciperet regnum, et interfectus est á filiis Vele comitis*.

excepto á los tres hijos de Vela, á los cuales reservaba otro género de muerte.... Los hijos de Vela, los asesinos de García, fueron quemados vivos por orden del nuevo soberano de Castilla. Después de lo cual el heredero y vengador del malogrado conde pasó á Burgos y se hizo reconocer por los grandes y caballeros castellanos como conde ó duque soberano de un país que tan digna y valerosamente había sabido hasta entonces conservar su independencia desde los tiempos de Fernan Gonzalez cerca de un siglo había (1).

Así don Sancho de Navarra se encontraba el más poderoso de los monarcas cristianos. Pero esto era poco para satisfacer sus ambiciosas miras, que la facilidad con que se apoderara de Castilla no hizo sino despertar. La proximidad al reino de Leon, la corta edad del príncipe que ocupaba aquel trono, la fuerza de que entonces disponía, todo le excitaba á proseguir en la carrera de conquista que tan próspera se le presentaba. Érale, no obstante, necesario otro pretexto para llevar sus armas al territorio leonés, sobre el cual carecía absolutamente de derechos que alegar. Un suceso vino á proporcionar el motivo ó ocasión que deseaba para romper con el rey de Leon. Hé aquí cómo lo refieren las crónicas.

Cazaba un día el viejo monarca navarro con sus monteros en uno de los bosques de la comarca de Palencia. Un jabalí herido y acosado por los alanos se internó en lo más frágil de la selva: el rey, que le perseguía con el ardor é interés de entusiasmado cazador, le vió entrar en una gruta y no vaciló en entrar también en pos de la fiera con resolución de acabarla de matar: mas al levantar el brazo para arrojarla el venablo le sintió embargado é inmóvil. Entonces reparó en un altar que en el subterráneo había con la imagen de San Antolín (2), y conociendo que la repentina parálisis del brazo podría ser un castigo de su desacato, pidió al santo perdón y le ofreció edificarle allí un templo, con lo que el brazo recobró su acción. Y habiéndole informado á don Sancho de que aquel era el solar de la antiquísima Palencia que el tiempo y las guerras habían arruinado y convertido en bosque de jarales, determinó reedificar la ciudad y en ella el prometido templo á San Antolín, encomendando este cuidado al obispo Ponce de Oviedo, de quien no sabemos cómo estuviese en tan íntimas relaciones con el monarca navarro siendo súbdito del de Leon. Sea lo que quiera de esta anécdota, que se encuentra referida en uno de los privilegios del rey don Sancho, debióle á este rey la reedificación de la ciudad y templo, y hállase hoy aquella santa gruta en medio del cuerpo principal de la catedral, dedicada al santo mártir Antolín, siendo objeto de gran veneración para los fieles palentinos, de los cuales no hay quien ignore la aventura del rey don Sancho y del jabalí, origen tradicional de la fundación del venerado santuario.

Optóse el monarca leonés á la reedificación de Palencia comenzada por el navarro, alegando pertenecer aquel territorio á sus dominios y no á los de Castilla; sostenía lo contrario el de Navarra, y la discordia produjo un rompimiento entre los dos príncipes, que era sin duda lo que Sancho apetecía y mas en aquellos momentos en que el rey de Leon se hallaba en Galicia con objeto de sofocar dos pequeñas sediciones que en aquel país se habían movido. Escogió, pues, el activo y experimentado Sancho ocasión tan oportuna para invadir resueltamente los Estados de su nuevo enemigo, y fuéle fácil posesionarse del territorio comprendido entre el Pisuerga y el Cea. Franqueó seguidamente este río, y avanzó hasta los llanos de Leon. Mas allí encontró ya á los leoneses alzados en defensa de su reino y de su rey. Este por su parte acudió también con su ejército de Galicia, y ya los dos monarcas estaban para venir á las manos, cuando los obispos de uno y otro reino se presentaron como mediadores, haciendo ver á ambos monarcas lo funestas que eran tales disensiones para la causa común del cristianismo. Y éranlo en verdad tanto, que en aquella sazón acababa de caer el último califa de los

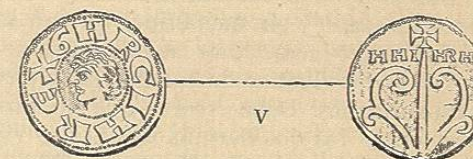
(1) Roder. Tolet. De Reb. Hisp. c.—Escalona, Hist. de Sahagun, Apend.—Morales, Coron. I. XVII.

(2) No de San Antonino, como le nombra Ferreras, ni de San Antonino, como le llama equivocadamente Romey.

Omeyas, arrastrando tras sí la disolución del imperio musulmán; oportunísima ocasión para arruinar del todo el quebrantado poderío de los musulmes, si los cristianos no se hallaran con tales discordias distraídos. Lograron al fin las razones de los prelados traer á los dos monarcas á un acomodamiento (luego veremos si de buena fe por ambas partes), estableciéndose por bases de la paz el casamiento de Sancha, la hermana del rey de Leon, antes prometida al malogrado García de Castilla, con el príncipe Fernando, hijo segundo del rey de Navarra (1012), que este tomaría el título de rey de Castilla, y que Bermudo daría en dote á su hermana el país que Sancho al principio de la campaña había conquistado entre el Pisuerga y el Cea, quedando de esta manera cercenado el reino de Leon. Celebráronse las bodas con la más suntuosa solemnidad y Fernando quedó instalado rey de Castilla (3).

Parecía que con esto debería haber quedado satisfecha la ambición del anciano rey de Navarra, si á la ambición de los conquistadores se pudiera poner límites. Pero apenas habían gozado un año de paz los leoneses, cuando volvió el navarro, sin pretexto que nos sea conocido, á llevar sus armas al territorio de Leon; se apoderó de Astorga (4), y procedió á gobernar como dueño y señor el reino de Leon, las Asturias y el Bierzo hasta las fronteras de Galicia (5), donde se había acogido Bermudo. De esta manera se halló Sancho el Grande de Navarra, merced á su ambición y á su energía, dueño de un vasto imperio que se extendía desde mas allá de los Pirineos hasta los términos de Galicia, y si él no tomó ya el título de emperador, aplicáronsele después por lo menos (6).

Pero duróle ya poco el goce de tan vasto poder, porque se cumplió el plazo que estaba señalado á la vida del conquistador. Y bien fuese que recibiera muerte violenta yendo á visitar las reliquias y el templo de Oviedo, según la Crónica general; bien fuese natural su muerte, como parecen indicarlo los dos prelados cronistas de Toledo y de Tuy, no le cogió aquella desprevénido, puesto que sintiendo aproximarse su fin tuvo tiempo para hacer entre sus hijos aquella célebre distribución de reinos que tantas discordias había de producir y tanto había de alterar la respectiva condición de los Estados cristianos. Dejó, pues, Sancho á su hijo mayor García el reino de



GARCÍA II

Navarra; á Fernando el antiguo condado de Castilla, juntamente con las tierras conquistadas al reino de Leon entre los ríos Pisuerga y Cea; á Ramiro, habido fuera de matrimonio, le señaló el territorio que hasta entonces había formado el condado de Aragon, y por último, á Gonzalo, otro de sus hijos, el señorío de Sobrarbe y Rivagorza.

Tal fué la famosa partición de reinos que don Sancho el Mayor de Navarra hizo entre sus hijos poco tiempo antes de su muerte acaecida en febrero de 1035, después de un reinado de cerca de 65 años; duración prodigiosa y la más larga que se hubiese hasta entonces visto (7).

En este mismo año (26 de mayo de 1035), murió también el conde de Barcelona Berenguer Ramon I *el Curvo*, cuando solo

(3) Roder. Tolet. De Reb. Hisp.—Luc. Tud. Chron.

(4) *Presul Sancius rex Astorga*. Ann. Complut.

(5) Privilegio del rey don Fernando I del año 1059.—Risco, España Sagr. tom. XXXVI, Apend.—Escal. Hist. de Sahagun, Apend.—Tal vez en este tiempo se acabó la iglesia de Palencia, cuya consagración alcanzó á ver, y entonces hizo acaso también abrir el nuevo camino desde Francia á Santiago de Galicia, por Navarra, Briviesca, Amaya, Carrion, Leon, Astorga y Lugo, para los peregrinos que antes iban rodeando por las montañas de Alava y Asturias. Yerra Mariana cuando atribuye esta obra al conde Sancho de Castilla.

(6) El epitafio que se puso á la reina su mujer decía así: *Hic requiescit famula Dei Domina Mayor Regina, uxor Sanctii imperatoris*.

(7) Mon. Silens. Chron.—Annal. Complut. p. 113.—Chron. Burg. pág. 308.

contaba treinta años de edad, si bien el cielo le había dotado de larga sucesión en dos mujeres que había tenido, doña Sancha de Gasuña y doña Guisla de Ampurias, sucediéndole en la soberanía conde de Barcelona el primogénito del primer matrimonio Ramon Berenguer, llamado *el Viejo*, aunque joven, por la razón que diremos después.

No conocemos bastante para poder apreciarlas debidamente, ni las razones especiales que moverían a Sancho de Navarra, ni la intención y el fin que pudo llevar en distribuir de la manera que lo hizo entre sus hijos la rica herencia que les legó, ni los motivos personales que le impulsaran a dejar favorecidos á unos mas que á otros en aquella desigual partija. Infiérese de las escatimadas y oscuras explicaciones de los escritores de aquel tiempo que influyeron no poco en ella secretos y afecciones nacidas de la vida doméstica de aquel gran monarca. De todos modos, cualquiera que hubiese sido la partición, una vez rota la obra laboriosa de la unidad, una vez distribuido como patrimonio de familia el grande imperio que Sancho había sabido concentrar en una sola corona con los esfuerzos de su vigoroso brazo, hubiera sido difícil poner freno á la ambición, á la codicia y á la envidia que muy pronto se desarrolló entre los hermanos coherederos, y evitar las sangrientas guerras civiles que entre ellos nacieron apenas enfrío el hielo de la muerte el cadáver de su padre.

Ramiro el Bastardo (1), á quien tocó el pequeño reino de Aragón, fué el primero que, descontento de su lote, tomó las armas contra su hermano García de Navarra, que de orden y acaso con alguna misión de su padre se hallaba á la sazón en Roma. Mas no contando Ramiro con bastantes fuerzas propias para despojar á su hermano, llamó en su ayuda á los régulos musulmanes de Zaragoza, Huesca y Tudela, con cuyo refuerzo penetró hasta Tafalla y puso sus tiendas alrededor de esta ciudad. Pero García, que con noticia de la muerte de su padre, regresaba á sus Estados, informado del movimiento y proyectos de Ramiro, reunió apresuradamente un ejército de pamploneses, y con la celeridad del rayo cayó sobre el campamento de Tafalla, arrolló las desapercibidas huestes, huyeron despavoridos los que quedaron con vida, y el mismo rey de Aragón, que acaso reposaba descuidado, para no caer en manos de García hubo de montar descalzo y casi desnudo en un caballo desjaezado y sin mas bridas que un toseco ronzal al cuello, y así huyó hasta ganar las montañas de su reino; quedando los navarros dueños de las tiendas y despojos de cristianos y musulmanes. Debe creerse que no tardaron en ajustarse paces entre los dos hermanos, pues se vio luego á don Ramiro en posesión tranquila de su reino (2).

Por su parte Bermudo de Leon, tan luego como supo la muerte de Sancho, se preparó á recobrar sus antiguos dominios. Ayudábase el buen espíritu de sus pueblos, y fácilmente se reinstaló en Leon y recuperó las tierras del Oeste del Cea. Como quien ostentaba hallarse otra vez en la plenitud de sus derechos, expidió carta de privilegio para la reedificación de la ciudad y templo de Palencia, anulando la que había dado don Sancho, como emanada de un poder ilegítimo. Y como en su propósito de recuperar todo lo que obligado por la fuerza y necesidad había cedido al nuevo rey de Castilla avanzase sobre las modernas fronteras de los dos reinos, don Fernando, viéndose atacado por fuerzas superiores á las su-

(1) Pretenden algunos hacer á Ramiro hijo legítimo. Creemos que se equivoca el señor Cuadrado cuando dice (Recuerdos y Bellezas de España, tomo de Aragón, nota á la pág. 23): «La opinión de que Ramiro era bastardo no tiene apoyo alguno en las crónicas antiguas.» En el *Ordo numerum Regum Pampilonensium* se lee: *Sanctus rex ex ancilla quadam nobilissima et pulcherrima, que fuit de Aybari, genuit Ramirum...* *Deinde accepit uxorem legitimam reginam... filiam comitis Sanzio de Castella.* El monje de Silos (Chron. n. 75) dice expresamente que le tuvo de una concubina: «*Dedit Ramiro, quem ex concubina habuerat...*»

(2) Rod. Tolet. l. VI.—Mon. Sil. n. 76.—Luc. Tud. p. 91.

yas, acudió en demanda de auxilio á su hermano don García el de Navarra. No tardó este en presentarse con un ejército en Burgos. Reunidas las fuerzas de ambos reyes castellano y navarro, marcharon al encuentro del leonés. Halláronle con su gente en el valle de Tamaron, ribera del rio Carrion, y empeñó una sangrienta batalla, en que de un lado y otro se peleó con igual arrojo y esfuerzo. El rey don Bermudo se mostró uno de los mas intrépidos y de los primeros en arrostrar los peligros: fiado en su juventud, en su valor, y en la ligereza de su caballo, llamado *Pelagiolus*, se precipitó lanza en ristre en lo mas cerrado y espeso de las filas enemigas buscando y desafiando á Fernando. Su ciega intrepidez le perdió. Fernando y García resistieron firmemente el choque de su rival; tropezóse Bermudo con las puntas de sus lanzas, y cayó mortalmente herido del caballo. Siete de sus compañeros de armas perecieron á su lado. El combate duró todavía algunos instantes, pero la noticia de la muerte de Bermudo se difundió entre los leoneses y se pronunciaron en dispersion y retirada hácia Leon (1037).

Así pereció el joven rey don Bermudo III (3), concluyendo en él la línea varonil de los reyes de Leon, pues un solo hijo que había tenido sobrevivió unos pocos dias no mas á su nacimiento. El monje de Silos, al dar cuenta de la muerte de aquel malogrado monarca, se muestra embargado y como agobiado de dolor. Todos los historiadores elogian las virtudes de este príncipe. Joven, sin los vicios de la juventud, se ocupó en reformatar las costumbres, era el consuelo de los pobres, fué justo y benéfico, y con leyes y castigos oportunos llegó á corregir en gran parte el desenfreno y la licencia que se habían introducido y propagado en el reino.

Después de la batalla de Tamaron, conociendo Fernando lo que le importaba la actividad para consumir su obra, prosiguió con su ejército victorioso hasta los muros de Leon. Cerráronle los leoneses las puertas; pero reflexionando luego sobre la dificultad de resistir al castellano, considerando por otra parte que no había mas heredero del trono de Leon que doña Sancha su mujer, y que no les convenía atraerse la enemistad del que un día ú otro había de ser su soberano, acordaron abrirle las puertas, entró don Fernando en Leon con banderas desplegadas y entre las aclamaciones de su ejército y alguna parte, aunque pequeña, del pueblo. Hízose, pues, ungir y coronar rey de Leon en la iglesia catedral de Santa María por su obispo Servando á 22 de junio de 1037.

De este modo vinieron á reunirse las coronas de Castilla y de Leon, que ambas habían recaído en hembras, la primera en doña Mayor, hija del conde de Castilla y mujer de don Sancho de Navarra, y la segunda en doña Sancha, hermana del rey de Leon don Bermudo III y mujer de don Fernando: «Accidente y cosa (dice el P. Mariana hablando de haber recaído las dos coronas en hembras), que todos deben aborrecer asaz, pero diversas veces antes de este tiempo vista y usada en el reino de Leon: si dañosa, si saludable, no es de este lugar disputallo ni determinallo. A la verdad muchas naciones del mundo fuera de España nunca la recibieron ni aprobaron de todo punto.»

De esta manera se extinguió la línea masculina de aquella ilustre estirpe de reyes de Asturias y Leon que se remontaba hasta Pelayo y se enlazaba con las dinastías de los antiguos monarcas godas. La reunión de las dos coronas de Leon y de Castilla, si bien costó sangre muy preciosa, encerraba en germen la futura unidad de las monarchías cristianas de España. Por desgracia esta obra de la perseverancia española tardará todavía en llevarse á feliz término: sufrirá todavía interrupciones sensibles y contrariedades penosas; pero los cimientos de tan apetecida unión quedaron echados.

(3) Mon. Sil. n. 79.—Luc. Tud. ubi sup.—Sandoval, Historia del rey don Fernando el Magno.

## CAPITULO XXI

## Fraccionamiento del Califato.—Guerras entre los musulmanes

DE 1031 Á 1080

Causas de la disolución del imperio Omniada.—Reinos independientes que se formaron.—Córdoba, Toledo, Badajoz, Zaragoza, Almería, Valencia, Málaga, Granada, Sevilla, etc.—Familias y dinastías.—Alameríes, Tadjibitas, Beni-Huditas, Beni-Al Aftas, Edrisitas, Zeiritas, Abeditas, etc.—Sabio y benéfico gobierno de Gehwar en Córdoba.—República aristocrática.—Orden interior.—Armamento de vecinos honrados.—Seguridad pública.—Ambición del de Sevilla.—Sus guerras con los de Carmona, Málaga, Granada y Toledo.—El rey de Sevilla se apodera por traición de Córdoba.—Fin del reino cordobés.—Revolución en Zaragoza.—Extinguiese allí la dinastía de los Tadjibi, y la reemplaza la de los Beni-Hud.—Independencia y sucesión de los reyes de Almería.—Justo y pacífico gobierno de Al-Motacim.—Prenas brillantes de este príncipe.—Reyes de Valencia. Alzase con este Estado el de Toledo.—Los Beni-Al Aftas de Badajoz.—Engrandecimiento de Al Motadhi de Sevilla.—Su muerte.—Cualidades de su hijo y sucesor Al Motamid.—Su rivalidad con el de Almería.—Necesidad de estas noticias para el conocimiento de la historia de la España cristiana.

Dos términos puede tener un imperio que se descompone y desquicia combatido por las ambiciones, destrozado por las discordias, devorado por la anarquía, y corroído y gangrenado por la demoralización y por la relajación de todos los vínculos sociales. Este imperio, ó es absorbido por otro, que se aprovecha de su desorden, de su debilidad y flaqueza, ó se fracciona y divide en tantas porciones y Estados cuantos son los caudillos que se consideran bastante fuertes para hacerse señores independientes de un territorio y defenderle de los ataques de sus vecinos. No aconteeó lo primero al imperio de los Omniadas de España, merced á la falta de acuerdo entre los príncipes cristianos, los Alfonsos, los Sanchos, los Bermudos y los Borrells, á algunos de los cuales los mahometanos mismos habían enseñado por dos veces el camino de su capital. Malogróse aquella ocasión, y España tuvo que llorarla por siglos enteros. Sucedió, pues, lo segundo, esto es, el fraccionamiento del imperio musulman en multitud de pequeños reinos independientes, como pedazos arrancados de un manto imperial.

Acostumbrados los walíes de las provincias á ver sucederse rápidamente dinastías y soberanos, fuertes por la flaqueza misma del gobierno central, halagados y solicitados por califas débiles que necesitaban de su apoyo para conservar un poder disputado, hechos á recibir por premio de un servicio prerogativas que los hacían semi-soberanos en sus distritos respectivos, de que fué el primero á dar ejemplo el grande Almanzor con sus esclavos y alameríes (que no comprendemos cómo se escaparon sus funestas consecuencias al talento de aquel grande hombre), fuéronse emancipando de la autoridad suprema, de forma que á la caída del último califa no tuvieron que hacer sino cambiar los nombres de alealdes y walíes en los de emires ó reyes. Eran entre estos los mas poderosos los de Toledo, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Granada y Badajoz, y por la parte de Oriente, los de Almería, Murcia, Valencia, Albaracín, Denia y las Baleares; aparte de otra multitud de pequeños soberanos, de los cuales habíamos que poseían solo un reducido canton, una sola ciudad ó fortaleza. Cada cual en su escala tenia su corte, sus vasallos y su ejército, levantaba y cobraba impuestos, muchos acuñaron moneda con su nombre, y alguno tomó el pomposo título de Emir Almunien.

No es fácil determinar la época precisa en que cada uno de estos reinos comenzó á ser ó á llamarse independiente, pues si bien desde el año 1009 empezaron algunos walíes á negar con diferentes pretextos y excusas su obediencia á los califas ó á rebelarse de hecho contra ellos, ó bien reconocían después á otros que les sucediesen y fueran mas de su partido, ó bien aquellas mismas excusas y pretextos demuestran que aun no se atrevían á emanciparse abiertamente del gobierno central. Otros á quienes los califas dejaban en una dependencia puramente feudal, iban arrogándose poco á poco los demás

derechos y constituyéndose en señores absolutos, relevándose del feudo siempre que la debilidad de los califas lo permitía. De modo que desde la muerte del segundo hijo de Almanzor hasta la extinción del califato en el tercer Hixem, puede decirse que fueron fermentando y desarrollándose estas pequeñas soberanías, hasta que al nombramiento de Gehwar en Córdoba en 1031 se vió que era excusado contar ya con los walíes, y que cada cual gobernaba su comarca con autoridad propia y se apellidaba rey.

Compréndese bien que entre tantos régulos ó caudillos, pertenecientes á distintas familias ó dinastías, todos mas ó menos ambiciosos, obrando todos con independencia, dispuestos á sostener la posesión de su territorio, con opuestos intereses, sin respeto á un poder superior que los refrenara, la condicion natural é inevitable de esta situación había de ser la guerra. La España mahometana había de ser teatro de complicadas luchas, de alianzas y rompimientos infinitos de los musulmanes entre sí y con los príncipes cristianos, de variados incidentes, en que se viera á soberanos y pueblos desplegar todo género de afectos y pasiones, nobles y generosas, miserables y facas, á que ayudaban las costumbres á la vez bárbaras y caballerescas de las diferentes razas y familias que formaban aquellos reinos. Embarazo grande para el historiador, que por largo tiempo ha de tener que ligar los descosidos retazos de cerca de cuarenta Estados, entre cristianos y musulmanes, que á este tiempo se encuentran formados en el territorio de nuestra Península. Dejamos, no obstante, á los historiadores de la dominación sarracena en España el cargo de referir los sucesos especiales de algunas de estas pequeñas soberanías que pasaron sin ejercer grande influjo, tal vez sin que llegara á sentirse su influencia en la condicion social de los dos grandes pueblos, y nos concretaremos á hablar de las principales dinastías, y de aquellos hechos que tuvieron alguna importancia en la historia general de la Península.

Hemos nombrado ya los mas poderosos emiratos que se formaron en la España musulmana á la caída del imperio Omniada. Casi toda la parte oriental y mucha de la meridional quedaba en poder de los Alameríes y de los Tadjibitas (llamados así estos últimos de la tribu de que eran originarios), familias unidas por la sangre y por las alianzas. En Zaragoza dominaba el bravo Almondhir el Tadjibi, á quien hemos visto figurar en las guerras de los últimos califas de Córdoba, y que por su valor y sus hazañas era apellidado con el título de Almanzor. Almondhir se había apoderado de Huesca, cuyo gobierno tenia su primo Mohammed ben Ahmed, el cual tuvo que refugiarse al lado del rey de Valencia, Abdelaziz, nieto de Almanzor. Acogió Abdelaziz con tanta benevolencia á su ilustre y desgraciado huésped, que dió en matrimonio sus dos hermanas á los dos hijos de Mohammed. Pereció este en el mar queriendo pasar á Oriente. Sucedió á Almondhir en el reino de Zaragoza su hijo Yahia, que reinó diez y seis años, y acabó con él la dinastía de los Beni-Hixem, apoderándose de Zaragoza Suleiman ben Hud, aquel walí de Lérida que había dado generoso asilo al postrer califa Omniada Hixem III. Con Suleiman reemplazó en Zaragoza á la familia de los Tadjibitas la de los Beni-Hud. Era Yahia rey de Zaragoza cuando el primer rey de Aragón don Ramiro invocó el auxilio de los musulmanes aragoneses para hacer la guerra á su hermano don García de Navarra (1).

En Almería sucedió á Hairan el Alamerí, muerto en 1028, su hermano Zohair, el cual guerreó con Badis el de Baeza, y murió en batalla en Alpuente en 1038 después de un reinado de diez años. Abdelaziz el de Valencia intentó apoderarse de Almería después de la muerte de Zohair, pero Mogueiz el de Denia atacó entre tanto á Valencia, y queriendo Abdelaziz hacer la paz con él, salió de Almería dejando el gobierno de la

(1) Aquí nos separamos en muchos puntos de la narración de Conde, y tomamos del señor Dozy aquellas noticias en que nos parece rectifica con mas justicia y fundamentos á Conde, al arzobispo don Rodrigo, y á los que han seguido á estos autores. En la pág. 53 y siguientes del t. I de sus Investigaciones sobre la historia de la edad media de España pueden verse los errores que nota en Conde acerca de esta dinastía de los Tadjibitas.